



**Ayuntamiento de Calasparra**

**“I DUATLON CROSS AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA”**

**Campeonato Regional de Duatlón Cross**

**5 de Octubre de 2024**

**REGLAMENTO**

**Artículo 1.** El I Duatlón Cross Ayuntamiento de Calasparra se celebrará el sábado 5 de Octubre de 2024.

**Plaza de la Iglesia de Valentín.**

Linea de salida y llegada.

Entrega de Dorsales y guardarropa

**Colegio de primaria Río Argos (Valentín)**

Duchas

Transición

**Artículo 2. Categorías y horarios:**

**Categorías:**

Prebenjamín	nacidos 2017-2021
Benjamín	nacidos 2015-2016
Alevín	nacidos 2013-2014
Infantil	nacidos 2011-2012
Cadete	nacidos 2009-2010
Juvenil	nacidos 2007-2008
Juniors	nacidos 2005-2006
Sub 23	nacidos 2001-2004
Veteranos 1	nacidos 1984-1975
Veteranos 2	nacidos 1974-1965
Veteranos 3	nacidos 1964 1955
Veteranos 4	nacidos 1954 y anteriores

Las categorías juvenil y cadete forman parte de las pruebas de menores, teniendo salida conjunta y realizarán la distancia de su categoría (2k-6k-1k).

Si un Juvenil quiere tomar parte en la salida sprint podrá inscribirse, ya que según el Reglamento de Competiciones puede hacerlo; no obstante, su categoría pasará a ser Absoluta y, por lo tanto, no puntuará en la Liga con la categoría Juvenil ni optará a premio en su categoría.



## Ayuntamiento de Calasparra

### Horarios

**Juvenil y cadete masculino 10:00 Juvenil y cadete femenino. 10:01**

2K carrera a pie (2 vueltas) – 6km bicicleta (2 vueltas)- 1km carrera a pie (1 vuelta)

**Infantil masculino y femenino 11h**

2K carrera a pie (2 vueltas) – 6km bicicleta (2 vueltas) - 1km carrera a pie (1 Vuelta)

**Alevín masculino y femenino 12h**

1k Carrera a pie (2 vueltas) – 4km bicicleta (1 vuelta)– 500m (1 vuelta)

**Benjamin masculino y femenino 12:40h**

350m Carrera a pie – 600m bicicleta (1 vuelta) - 250m Carrera a pie (1 vuelta)

**Prebenjamin masculino y femenino 13h**

250m Carrera a pie ( Salida de meta a transición) – 500m bicicleta (1 vuelta)– 175m (Transición a meta)

**(\*) Los horarios de las pruebas de menores son orientativos, van en función de la entrada a meta de las diferentes carreras.**

**Absolutos masculinos**

**16:00**

**Absolutos femeninos 16:05**

5km Carrera a pie ( 2 vueltas) – 17km Bicicleta (3 vueltas) – 2.5 carrera a pie (1 vuelta)

**Artículo 3.** El I Duatlón Cross Ayuntamiento de Calasparra, es una prueba que está incluida en el **Calendario Oficial de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia**, rigiéndose pues, por las normas técnicas de la Federación y será con Drafting.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente visible durante toda la carrera el dorsal. Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Lleve el dorsal-chip adjudicado a otro corredor.
- Entre en meta sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- No lleve el casco correctamente puesto en el segmento de bici.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

**Artículo 4.** La prueba estará controlada por el **Comité de Jueces y Oficiales** de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Todos los participantes en categoría absoluta, juvenil, cadete, infantil, y alevín, federados en Murcia, deberán llevar el chips azul proporcionado por la Federación. Los no federados se les proporcionará uno naranja que deberán dejar en la transición al acabar la prueba. En caso de no tener porta chip lo podrán adquirir en la carpa de cronometraje por un importe de 2€

**Artículo 5.** Conforme a la normativa en el reglamento de la FTRM, todos los participantes en dicha prueba estarán en posesión de la Licencia federativa en Triatlón y aquellos participantes que no posean la mencionada licencia, se les expedirá el seguro obligatorio de 1 día. Los deportistas con licencia de la Federación de Atletismo y Ciclismo de la Región de Murcia no pagarán la licencia de un día.



## Ayuntamiento de Calasparra

### **Artículo 6.**

Es obligatorio el uso del casco en el segmento de bicicleta para todas las salidas y categorías. Sólo estará permitido el uso de bicicleta de montaña (ni eléctrica, ni ciclocrós, ni gravel). Está permitido el drafting.

**Artículo 7.** Se dispondrá de puestos de avituallamiento al finalizar la prueba en la zona de postmeta para todos los participantes.

**Artículo 8.** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados. El sector ciclista estará cerrado al tráfico, aún así los participantes tienen que respetar las normas de circulación.

**Artículo 9.** El corredor al realizar la inscripción exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de la misma. Como participante de esta prueba, doy permiso a los organizadores y a la FTRM para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba.

**Artículo 10.** La recogida de dorsales tendrá lugar en las oficinas habilitadas en la zona postmeta, a partir de las 8h:00. (Paseo de San Juan, carpa en postmeta habilitada para la ocasión).

El control de material se abrirá a las 8.45h., y **se cerrará a las 9.45h para todas las categorías de menores**

En adultos se abrirá a las 14:45h y se cerrará a las 15:45h

**Artículo 11.** Para entrar en el área de transición será imprescindible DNI del participante, para la retirada de material será necesario presentar el dorsal del pecho.

La retirada de material, supervisada por Los oficiales de duatlón, se podrá realizar hasta 30 minutos después de finalizar la prueba, una vez transcurrido ese tiempo la organización no se hace responsable del material depositado en boxes.

**Artículo 12.** La inscripción y pago con tarjeta se realizará exclusivamente en la página [www.trimurcia.org](http://www.trimurcia.org), siendo la única forma de pago admitida.

El precio de la inscripción será:

- Hasta las **20h del lunes 30 de septiembre** o cuando se cubran la totalidad de las plazas ofertadas: 19 categoría absoluta, 10€ categorías de menores.
- Los participantes no federados tendrán un incremento de 10 euros.

Se establece un cupo de 250 inscritos en adultos y 150 en menores

El plazo para la solicitud de devolución del importe de la inscripción, finaliza el domingo 29 de septiembre a las 23.59h. Para hacer dicha solicitud se deberá enviar un correo electrónico a [ftm@trimurcia.org](mailto:ftm@trimurcia.org) indicando nombre, apellidos y DNI. En caso de no realizar la solicitud o realizarla fuera del plazo establecido, con llevará la no devolución del importe de inscripción.

**NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO, NI EN EL DÍA DE LA PRUEBA**



## Ayuntamiento de Calasparra

**Artículo 13.** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Delegado Técnico de la Prueba y de la Organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

**Artículo 14.** Premios: tendrán trofeo los tres primeros clasificados en el Campeonato Regional de la FTRM categoría masculina, los tres primeros clasificados en el Campeonato Regional de la FTRM categoría femenina, los tres primeros clasificados de todas las categorías de adultos masculino y femenino, los tres primeros clasificados de todas las categorías de menores masculino y femenino, salvo benjamines y prebenjamines que recibirán medalla todos los participantes. Los premios son acumulables entre sí.

**Artículo 15.** Reclamaciones y apelaciones:

Siguiendo el reglamento de la FETRI cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los oficiales, quedando la prueba ajustada al reglamento de la FETRI

**Artículo 16.** Organiza y Patrocina: Ayuntamiento de Calasparra y Federación de Triatlón de la Región de Murcia

**Artículo 17.** Colaboran: Protección Civil de Calasparra